

**ACTA NÚM. 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y DEPORTE EN CÓRDOBA, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LAS CONSEJERÍAS DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR Y DE CULTURA Y DEPORTE EN CÓRDOBA (Expte. CONTR 2025 488365)**

**Asistentes:**

Presidencia:

- Secretaria General Provincial, D<sup>a</sup> Concepción Fernández Lozano.

Vocales:

- Representante de Intervención de la Junta de Andalucía, D. Julio Salvador Lora López.
- Representante de la Asesoría Jurídica Provincial de Córdoba, D. José Antonio Soriano Cabrera.
- Representante de la Delegación, Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales, D. Jesús Fernández Sánchez.
- Representante de la Delegación, Jefe de Negociado de Gestión Administrativa, D. Pablo Javier Jiménez Mármol

Secretario:

- Jefe de la Sección de Gestión Económica y Contratación en la Secretaría General Provincial de Turismo, D. Rafael Alonso Serrano.

En Córdoba, siendo las 09:30 horas del día 17 de septiembre de 2025, se reúnen en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Córdoba, sita en C/ Capitulares 2, las personas anteriormente relacionadas para la valoración del cumplimiento de la subsanación requerida BALLANDOSTRES S.L., comprobándose que no ha presentado documentación al efecto y, por tanto, se acuerda su exclusión del procedimiento.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre 3, documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, con las siguientes proposiciones económicas:

EMPRESA	CIF	PROPOSICIÓN	VAR PRE OAB
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	B23639446	66.720,00 €	4,50
GESTION DE SERVICIOS AH SL	B13970249	63.120,10 €	-1,14
PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SL	B71491443	64.711,68 €	1,35
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	B21319777	56.472,58 €	-11,55
LIMPIEZAS MANHEGAS BECQUER, SOCIEDAD LIMITADA	B13148465	68.209,97 €	6,83


A la vista de lo anterior y, en aplicación de lo previsto en la cláusula 10.5, se propone al Órgano de Contratación requerir a FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L., cuya oferta se encuentra incursa en pre-sunción de anormalmente baja conforme al anexo I, apartado 8.B, para que en el plazo de CINCO (5) días há-

C/Capitulares, 2 14071 Córdoba

Tel: 957 015 300

informacion.dpcordova.ccul@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONCEPCION FERNANDEZ LOZANO	01/10/2025	
	RAFAEL ALONSO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVFRPC7AMQUSKDJW5T9PE7WF8	PÁG. 1/2	


biles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, aporte la documentación indicada, bajo apercibimiento de exclusión si en el plazo concedido no procede a la presentación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONCEPCION FERNANDEZ LOZANO RAFAEL ALONSO SERRANO	01/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVFRPCPC7AMQUSKDJW5T9PE7WF8	PÁG. 2/2	